

RESOLUCIÓN No DP-DGA-DAJ-2019-013

Dra. Verónica Reyes Mejía
DIRECTORA NACIONAL DE GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

CONSIDERANDO:

QUE, mediante Resolución No. DP-DGA-DAJ-2018-012 de 25 de febrero de 2019, se elaboró la Resolución de Inicio y Aprobación de Pliegos para el Arrendamiento de un bien inmueble para el personal administrativo de la matriz de la Defensoría Pública en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, por el plazo contractual desde el 1 de marzo al 31 de mayo de 2019.

QUE, en la mentada Resolución se hace constar el número "DP-DGA-DAJ-2018-012", siendo lo correcto que conste de esta manera "Resolución No. DP-DGA-DAJ-2019-012" y "Dada y firmada en la Defensoría Pública en la Defensoría Pública en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 25 de diciembre de 2019", siendo lo textual "Dada y firmada en la Defensoría Pública en la Defensoría Pública en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 25 de febrero de 2019".

QUE, En ejercicio de la facultad consignada en la Resolución No DP-DPG-DAJ-2017-001 de 11 de enero de 2017, artículos 4, literal a) y 5, y como delegada del señor Defensor Público General Encargado, y de conformidad con la Acción de Personal No 416-2018 de 5 de septiembre de 2018.

RESUELVE:

Artículo 1. - Rectificar el número de la Resolución No. DP-DGA-DAJ-2018-012 de 25 de febrero de 2019, por el siguiente "*Resolución No. DP-DGA-DAJ-2019-012*".

**Artículo 2.-** Rectificar el texto de la fecha en la mentada Resolución "*Dada y firmada en la Defensoría Pública en la Defensoría Pública en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 25 de diciembre de 2019*", por el siguiente "*Dada y firmada en la Defensoría Pública en la Defensoría Pública en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 25 de febrero de 2019*".

Artículo 3. - Autorizar a la Jefatura de Compras Públicas y Contrataciones para que publique y notifique la presente la Resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec, y que se la incluya en el respectivo expediente de contratación.

Cúmplase.-

Dada y firmada en la Defensoría Pública, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 26 de febrero de 2019.



Dra. Verónica Reyes Mejía
**DIRECTORA NACIONAL DE GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**

	Nombre	Firma
Elaborado por:	Abg. Verónica Estrella S. Experta Jurídica 2	
Revisado por:	Ab. María Elena Vinuesa C. Directora Nacional Asesoría Jurídica (S)	